



**NOTA DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL
CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO,
CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2022, DE LA
SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA, RELATIVA A LA
CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO**

Madrid, 20 de julio de 2022

Se informa, a efectos de organización de las personas aspirantes, que el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas mediante Resolución de 4 de enero de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se celebrará previsiblemente el día 10 de septiembre de 2022.

El lugar de celebración del ejercicio será en Madrid, se determinará de forma definitiva en función del número final de aspirantes, y se publicará en sede electrónica del INAP con suficiente antelación.